

Miraflores, 28 de abril de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy, son las siguientes:

- Ordenanza N° 2462-2022, norma que aprueba la modificación parcial del Plano de Clasificación del Suelo Metropolitano por Condiciones Generales de Uso aprobada por la Ordenanza N° 228-MML-1999 y Ordenanza N° 1056-MML-2007 en el Departamento de Lima.

La Ordenanza N° 2462-2022 modifica en el Plano de Clasificación del Suelo Metropolitano por Condiciones Generales de Uso los límites de los Distritos de Ancón y Carabayllo de la Provincia de Lima con los Distritos de Huamantanga y Santa Rosa de Quives de la Provincia de Canta, y retira de la Provincia de Canta la graficación de la zona que aparece como “Área de Expansión Urbana de la Provincia de Lima”.

- Ordenanza N° 001-2022-MPCH, norma que aprueba las tasas de Arbitrios Municipales para el año 2022 en el Distrito de Chepén, a partir de las tasas del año fiscal anterior reajustadas por el Índice de Precios al Consumidor, conforme al artículo 69-B de la Ley de Tributación Municipal, aprobada por el Decreto Legislativo N° 776.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.